



## Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

En virtud de las facultades que me otorga el arte. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he

### **RESUELTO:**

Convocar a los Sres./as Concejales a la sesión ordinaria, que celebrará el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, el día **5 de Junio de 2013, a las 21,00 horas**, y en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado 21 de Marzo.
2. Decretos de Alcaldía.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenanza fiscal nº3 del ICIO.
4. Aprobación, si procede, del nombramiento de Cronista Oficial de la Villa de Madridejos.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza municipal de protección y tenencia de animales domésticos e instalaciones zoológicas.
6. Aprobación, si procede, de la Ordenanza reguladora de los precios públicos por la prestación de servicios, la colocación de anuncios y la utilización de las instalaciones deportivas municipales.
7. Información sobre la situación de ejecución del plan de ajuste.
8. Aprobación, si procede, de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la concesión de licencias por la tenencia de animales potencialmente peligrosos
9. Aprobación, si procede, de la desestimación de la solicitud de desarrollo del PAU UA 23 a.
10. Aprobación, si procede, de la ordenanza de recogida de residuos.
11. Aprobación, si procede, del reconocimiento de compatibilidades.
12. Moción que presenta el grupo socialista del Ayuntamiento de Madridejos para que la Diputación Provincial de Toledo promueva un Plan de Empleo para desarrollar con los Ayuntamientos de la Provincia.
13. Moción que presenta el grupo UCIT en defensa de los Ayuntamientos y en contra del anteproyecto de reforma local propuesta por el gobierno.
14. Ruegos y preguntas.

En Madridejos a 29 de Mayo de 2013  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. José Antonio Contreras Nieves

ANTE MI  
LA SECRETARIA

Fdo. Pilar Barrios Falcao